

Muy factibles, cotizaciones del dólar por debajo de \$11.90 (El Financiero 02/04/13)

Muy factibles, cotizaciones del dólar por debajo de \$11.90 (El Financiero 02/04/13) Clara Zepeda Hurtado Martes, 2 de abril de 2013 Reformas generarían importantes flujos de inversión a México. Probable, mejora en la calidad crediticia del país: analistas. Activos financieros mexicanos presentan un menor nivel de riesgo. · Prevén que el dólar baje hasta \$11.90 A raíz del saneamiento sindical y de las características de la reforma en telecomunicaciones, inversionistas prevén que las reformas fiscal y energética que se presentarán en este año tendrán una mayor profundidad e impacto en el crecimiento económico de México, por lo que considerar cotizaciones del peso frente al dólar por debajo de 11.90 comienza a ser muy factible. De acuerdo con Eduardo Ávila, subdirector de Análisis Económico de Monex, las últimas acciones del gobierno federal han aumentado la posibilidad no sólo de reformas estructurales, sino de reformas con capacidad de elevar el PIB per cápita en unos cuantos años. "La aprobación de estas reformas generaría entradas importantes de dólares a México; en primera instancia, en inversión de cartera y, posteriormente, en inversión extranjera directa, lo que se reflejaría en la apreciación de nuestra moneda, que podría cotizar nuevamente por debajo de 11.90 pesos por dólar en los siguientes meses", afirmó Ávila. Manuel Guzmán, director ejecutivo de Estrategia Económica de Ve por Más, precisó que según el Índice Cambiario Bx+1, cuyo sustento está en la teoría de poder de paridad de compra, el peso se encontrará sobrevaluado respecto a su valor teórico el resto del año y tenderá a apreciarse. La moneda nacional tuvo la mayor apreciación después del recorte en la tasa de fondeo por parte del Banco de México en marzo, lo cual no esperaba de manera inmediata el mercado. Aunado a lo anterior, la mejor perspectiva de la economía mexicana en los mercados internacionales, que propició una revisión de la perspectiva de la calificación de México de "estable" a "positiva" por parte de Standard & Poor's (S&P). Con el entorno de reformas en México, con potencial de alto impacto en el crecimiento económico, es probable que calificadoras como Fitch, Moody's o S&P den señales de una mejora en la calidad crediticia de nuestro país, lo que implicaría que pasara de BBB y entrara a la categoría de las A. Escenarios De concretarse lo anterior, precisó Eduardo Ávila, significaría que los activos financieros nacionales presentarían un menor nivel de riesgo. De hecho, México ya comienza a presentar un menor riesgo en dólares, pues los credit default swaps (CDS, que se consideran un seguro contra un incumplimiento de pagos) del país presentan una cotización cercana a 90 puntos base. Mientras, Irlanda, con calificación BBB+, sus CDS se ubican sobre 160 puntos base, e Israel, con A+, se sitúan en 120 unidades. Para Manuel Guzmán, los posibles dos escenarios para el peso frente al dólar serán: Al alza - apreciación de la divisa- con la aprobación de la reforma en telecomunicaciones y la continuación del incremento en la demanda por activos denominados en pesos mexicanos. A la baja -depreciación- por la relajación en las fechas límite de países de la eurozona para alcanzar las metas fiscales, lo cual favorecería al euro, además de las presiones inflacionarias no previstas y mayor volatilidad internacional por las negociaciones fiscales en Estados Unidos. Si bien esta semana seguirá siendo caracterizada por poco volumen de operación, por continuar las fechas de vacaciones, los inversionistas volverán a enfocarse a la información económica, principalmente de Estados Unidos, donde el ISM manufacturero -publicado ayer- y el dato oficial de empleo estadounidense ocuparán la mayor atención de los mercados. Así, el equipo de Análisis Económico de CI Banco prevé que el tipo de cambio continuará fuerte esta semana, fluctuando en un rango de entre 12.25 y 12.39 pesos por dólar. La institución recomienda incrementar inventarios en dólares cuando el tipo de cambio se ubique en niveles menores a 12.30 pesos, y deshacerse de ellos cuando la paridad registre un monto superior a 12.45 unidades por divisa.